



C I R C U L A R CSJCEC24-20

Fecha: 11 de marzo de 2024
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE VALLEDUPAR
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR
Asunto: "SOCIALIZACION RESULTADOS ENCUESTA CAMBIO DE HORARIO"

Cordial saludo,

Como es de conocimiento, durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de marzo del corriente, estuvo disponible el formato de encuesta través del cual se buscaba conocer la percepción de los servidores judiciales de Valledupar acerca de las propuestas de cambio de horario.

Pues bien, habiéndose agotado el plazo para ello, el pasado 8 de marzo, a partir de las 4 pm, en las instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura, se llevó a cabo la revisión de los resultados de dicha encuesta, participando la Dra. Marchela Cruz, auditora seccional, miembros del comité pro cambio de horario de Valledupar y los magistrados que integran la Corporación, los cuales procedemos a socializar:

VOTOS POR EL NO	35
VOTOS A FAVOR DEL HORARIO De 7:00 A. M. a 1:00 P. M., de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.	382
VOTOS A FAVOR DEL HORARIO De 8:00A.M. a 1:00P.M., de 2:00 P.M. a 5:00 P.M	41
TOTAL VOTOS VALIDOS	458
VOTOS NULOS	23
VOTOS NO VALIDOS	14

En atención a los resultados, la Corporación continuará con el procedimiento establecido para tomar una decisión al respecto, esto es, consultar con las organizaciones de la Rama Judicial, con los usuarios del servicio y con la cámara de comercio de Valledupar.

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Presidente
JHDSV/ klmp

Circular No. 2